

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUBINACHI S.A EL DIA 20 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día veinte de Marzo del año dos mil trece, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señorita Alvarado Ramos Ruth Aracely, propietario de setecientas acciones, señora Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario propietario de cien acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00 dólar cada una; además también se encuentra presente la señora Guim Peralta Anabell Layhing, Comisario de la empresa.

En razón de encontrarse presentes las accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, éstas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, Preside la sesión la Señora Nancy Sanmartín Ruiz, y actúa de secretaria de esta Junta, Ruth Alvarado Aracely. La Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

A continuación y de acuerdo a lo que requiere el art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria de la Junta formo la lista de asistentes, el número de acciones y votos de cada uno, la misma que forma parte integrante de la presente Acta. Para constancia del alistamiento total que reposa en los archivos de la compañía, firman esta la Presidente y la Secretaria de la Junta.

Luego la Señora Presidenta de la Junta se dirige a los concurrentes para informales que se encuentran representadas en esta Junta 800 acciones de un total de 800, lo que representa el 100% del capital pagado, con el cual la junta se constituya y sesione legal y válidamente.

La Presidenta consulta a los concurrentes si, habiéndose cumplido con todas las diligencias previas, esto es, verificadas las convocatorias legales, inclusive la especial e individual al comisario, deciden reunirse en Junta General Ordinaria. A continuación, los señores accionistas deciden entrar a tratar sobre los puntos constantes en la Convocatoria, constituyéndose previamente en Junta General. En tal virtud, la Presidenta de la Junta declaro instalada la Junta General ordinaria a las quince horas treinta, con la actuación de la suscrita Secretaria de la misma.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida a la señora Comisaria, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 1 del 2013.- señora Alvarado Ramos Ruth.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de marzo del 2013 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Alvarado Ramos Ruth.- Gerente General. Guayaquil, Marzo 1 del 2013.- Señora Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario.- Ciudad.-

De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de marzo del 2013 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- Alvarado Ramos Ruth. Gerente. Guayaquil, Marzo 1 del 2013.- señora Guim Peralta Anabell Layhing .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de marzo del 2013 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Alvarado Ramos Ruth .- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012.

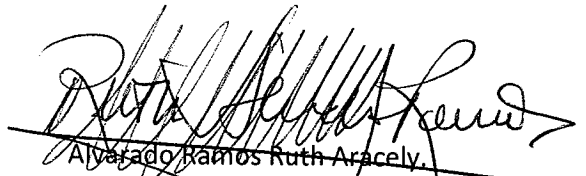
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2012. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar la Gerente, por impedimento legal.

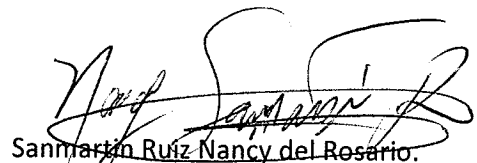
A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. La señora Guim Peralta Anabell Layhing, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar la Gerente, por impedimento legal.

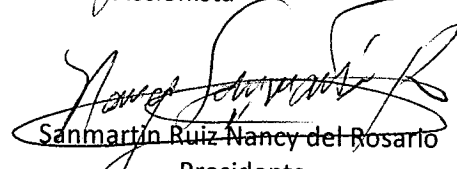
El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar la Gerente, por impedimento legal.

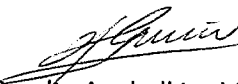
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 16h55.


Alvarado Ramos Ruth Aracely
Accionista


Alvarado Ramos Ruth Aracely
Secretaria de la Junta


Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario.
Accionista


Sanmartín Ruiz Nancy del Rosario
Presidenta


Guim Peralta Anabell Layhing
Comisario

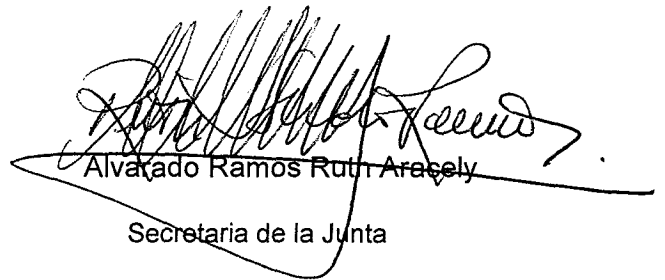
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE
SUBINACHI S.A CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2013.**

1. Srta. Alvarado Ramos Ruth Aracely, propietario de 700 acciones suscritas de US\$ 1.00 cada una, por lo que le corresponden 700 votos.
2. Sra. Sanmartin Ruiz Nancy del Rosario, propietario de 100 acciones suscritas de US\$ 1.00 cada una, por lo que le corresponden 100 votos.
3. Sra. Guim Peralta Anabell Layhing, Comisario

Guayaquil, Marzo 20 del 2013



Sanmartin Ruiz Nancy del Rosario
Presidenta



Alvarado Ramos Ruth Aracely
Secretaria de la Junta